



AYUNTAMIENTO ALDEA DEL CANO

Pza. Mayor, 1. 10163 ALDEA DEL CANO (CÁCERES)

Tf: 927 383 002 Fax: 927 383 180 Correo electrónico: ayuntamientoaldea@aldeadelcano.es

DENUNCIA DE OBRAS ILEGALES DE LA EMPRESA GESTIONIZA EN EL CAMINO DE ALDEA A TORREQUEMADA SIN LICENCIA URBANÍSTICA, SIN PERMISO MUNICIPAL Y SIN COMUNICACIÓN PREVIA.

Quiero informar a los vecinos y vecinas que, gracias a la colaboración ciudadana, el jueves 22 de julio se detectó la presencia de maquinaria pesada en el Sagüillo, con la intención de tender la fibra óptica de Aldea del Cano a Torrequemada, por la empresa GESTIONIZA, sin permiso y sin licencia urbanística.

Hoy, día 28 de julio, por información ciudadana, hemos conocido que, de nuevo, **la empresa GESTIONIZA sin licencia urbanística, sin permiso y sin aviso previo, a la bravas, ha comenzado la instalación citada en el Camino de Aldea del Cano a Torrequemada, impidiendo la circulación de vehículos y personas, cambiando tuberías, apartando piedra, sin señalización...**, con algunos daños que esperamos que no sean irreversibles. Ante este grave hecho, se ha denunciado la situación a la Guardia Civil, que ha levantado el acta correspondiente.

Como alcalde he exigido a los responsables de la empresa la PARALIZACIÓN INMEDIATA de la instalación. Informaremos del hecho a las autoridades, reclamaremos costes económicos (entre ellos, **los daños causados en algunas reparaciones municipales recientes, por el paso de la maquinaria pesada**), y **presentaremos todas las actuaciones administrativas o judiciales necesarias.**

Considero la actuación de GESTIONIZA como un atropello al ayuntamiento, y un incumplimiento grave de las normas urbanísticas.

Agradecer de nuevo a la ciudadanía su colaboración, y pedir que estemos vigilantes para conservar nuestros caminos.

Aldea del Cano, 28 de julio de 2021

Miguel Salazar Leo
Alcalde